



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24453 y 184/24454

12/12/2017

63004 y 63005

AUTOR/A: POSTIUS TERRADO, Antoni (GMX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que, a nivel nacional, la Dirección General de Tráfico, del Ministerio del Interior, mantuvo reuniones con representantes de la Confederación Nacional de Autoescuelas, confederación de la que forma parte la Federació d'Autoescoles de Catalunya.

Por otra parte, se informa que, para tratar aspectos específicos de Barcelona y de Cataluña, los Jefes Provinciales de Tráfico de Cataluña se reúnen habitualmente con las Federaciones Provinciales. Así, el Jefe Provincial de Tráfico de Barcelona, como Jefe Coordinador de Cataluña, se ha reunido en alguna ocasión con la citada Federació d'Autoescoles de Catalunya.

Madrid, 27 de febrero de 2018